

60990

Quito, a 20 de agosto de 2018



Señor:  
Segundo Manuel Chilig Caiza  
Presente.-

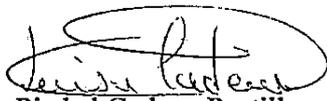
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informamos que en la escritura Pública de Constitución de la Compañía VIGEM Cía. Ltda., celebrada el 07 de agosto de 2018, en la Notaría Séptima del Cantón Quito, se le designó como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía antes señalada por un período de dos años.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 07 de agosto del 2018, en la notaria Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de agosto del 2018, con el número de Inscripción 58 y número de Repertorio 105820.

Dígnese aceptar el cargo al pie de la letra.

Atentamente,

  
Luisa Piedad Cadena Portillo  
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 63848-0041-18  
DOCUMENTO: Nombrenamiento  
10/09/18  
2.18



Yo, Segundo Manuel Chilig Caiza, con C.C. No. 170843626-4, agradezco y acepto el cargo de **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía VIGEM Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y los Estatutos de la Empresa.

Quito, a 20 de agosto de 2018

  
Segundo Manuel Chilig Caiza  
C.C. 170843626-4

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.  
Quito, a

07 SET 2018  
  
DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





# REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60990



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	109136
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14100
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGEM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHILIG CAIZA SEGUNDO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1708436264
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. 58 DEL 14/08/2018 .- NOT.07 DEL 07/08/2018 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-2015-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



### NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

07 SEV. 2018

*J. Contreras Lopez*

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

